INFORMES DEL COMISARIO
2013

A LOS ACCIONISTAS DE RIVERSIDE S.A

He realizado el balance general de **RIVERSIDE S.A** al 31 de Diciembre del 2013 y cambio en la situación financiera por el año terminado en esta fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base de mi revisión.

Mi revisión fue efectuar mediante pruebas que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el art. 321 de la Ley de Compañías.

El cumplimiento por parte de los administrativos de normas legales estatuarias y reglamentarias así como de las resoluciones de las juntas generales.

Los libros de actas de juntas general, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a principios y normas de contabilidad ecuatorianas.

Atentamente,

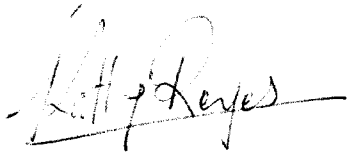

C.P.A. Katty Reyes.
Comisaría